ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NIMRI S.A CELEBRADA EL DIA 3 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres día del mes de Abril del dos mil quince, a las diez horas, en el domicilio de la compañía, se reúnen los accionistas, señor José Ángel Balcázar Balcázar por sus propios y personales derechos, propietaria de 10.714 acciones; Martha Luz Rodríguez Gálvez, por sus propios y personales derechos, propietaria de 3.572 acciones; y, Rubén Darío Romero Rodríguez, por sus propios y personales derechos, propietario de 10.714 acciones. Encontrándose presente en esta sesión el capital de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en un cien por ciento, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones de un valor nominal de un dólar cada una. los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías vigente, para conocer los siguientes puntos del orden del día, cuyos temas están de acuerdo en tratar, también en forma unánime:

1) Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

2) Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2014.

3) Conocer y aprobar el informe de la Comisaria de la Compañía, C.P.A Jenny Nieto Pilay, respecto al ejercicio económico del año 2014.

4) Conocer y resolver cualquier otro punto relacionado con los anteriores.

Dirige la sesión el Sra. Martha Luz Rodríguez Gálvez, en calidad de Presidente Ad-Hoc, y actúa como secretario de la misma, el Sr. Rubén Darío Romero Rodríguez, por encontrarse ambos presentes en la sesión. El Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual y comprobado que los accionistas asistentes a la Junta representan el cien por ciento del capital social de la Compañía, el Presidente declara instalada la sesión. Acto seguido se da lectura al orden del día y, una vez leídos los temas a tratar por la Junta, El Presidente pone en consideración de los presentes el primer punto del orden del día, Una Vez oída y analizada por los presentes, por unanimidad es aceptada y aprobada. Luego se da lectura al segundo punto del orden del día. Una vez oído y analizado por los presentes, por unanimidad es aceptado y aprobado. Luego se da lectura al tercer punto del orden del día. Una vez oído y analizado por los presentes, por unanimidad es aceptado y aprobado.

En virtud del cuarto punto del orden del día, el Presidente pone a conocimiento de los presentes que, en razón a las obligaciones tributarias que la empresa tiene para con el Servicio de Rentas Internas, se procedió a presentar el informe contable del año 2014, previo a la ratificación de los Estados

Financieros ya existentes y conocidos por los accionistas desde el 15 de Marzo del 2015, para evitar sanciones y multas por parte del órgano de Control Tributario; por lo que, solicita se ratifique la Junta de todo lo actuado por el Gerente General y Contador de la empresa el 15 de Marzo del 2015. Una vez oído y analizado por los presentes, por unanimidad es aceptado, aprobado y ratificado. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual , con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura del Acta la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, firmando para constancia de todos los asistentes en unidad de acto, con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta a las once horas) Martha Luz Rodriguez Gálvez, Presidente Ad-Hoc de la Junta , accionista; Rubén Dario Romero Rodríguez, secretaria de la Junta, accionista; José Ángel Balcázar Balcázar, accionista-.

Certifico: Que la presente copia es igual al acta original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía-. Guayaquil, 3 de Abril del 2015

Sr. Rubén Romero Rodríguez
Secretario de la Sesión - Accionista

Martha Luz Rodríguez Gálvez
Presidente - Accionista

Sr. José Balcázar Balcázar
Accionista